



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2448 /98

EXPEDIENTE Nº 10-24662/98
MPM

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

Vistas las atribuciones conferidas por Resolución CSJN
nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 2191/98 se autorizó la asignación de una partida especial por un monto de PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 28.878.-), con destino al Cuerpo Médico Forense, para la adquisición de un accesorio para el equipo de absorción atómica marca Varian instalado en el Laboratorio de Toxicología y Química Legal.

Que, sin embargo, no fue contemplado en el mencionado importe el valor correspondiente al I.V.A..

Que, en razón de ello, se ha agregado a fs. 15/16 una nueva afectación provisional por el importe restante de PESOS SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.064,38).

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a ampliar la partida asignada al Cuerpo Médico Forense por Resolución Nº 2191/98, en **PESOS SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.064,38)**.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos del ejercicio financiero del año 1998.

3º) Regístrese y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

9.1

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION